

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE HACIENDA

8114 *Anuncio de la Delegación de Economía y Hacienda en Pontevedra por el que se convoca tercera subasta de una finca urbana en Pontevedra.*

El día 3 de noviembre de 2022, la Dirección General del Patrimonio del Estado acuerda la enajenación por subasta de la siguiente finca que forma el lote 1 de la misma:

Finca urbana, de forma casi triangular, con dos vértices romos, ubicada en el número 30 de la Avenida del Uruguay de Pontevedra. Se encuentra cerrada en todo su perímetro por un muro de bloques de hormigón, linda:

-Al Noroeste, con la Avenida del Uruguay en línea recta de 61,15 metros.

-Al Este, en línea quebrada de 51,92 y 14,15 metros, con la rúa Domingo de Andrade.

-Al Suroeste, en línea de 30,81 metros, con la rúa Jofre de Tenorio.

Tiene una superficie de 1 266 m², según el certificado del Registro de la Propiedad de Pontevedra. Según certificación catastral descriptiva y gráfica la superficie es de 1 254 m². La medición de la finca arroja una superficie de 1 216 m². Su referencia catastral es 8982301NG2988S0001XG.

Inscrita en el Registro de la Propiedad de Pontevedra en el Tomo 951, Libro 415, Folio 153, finca 39 895.

Figura dada de alta en la CIBI con el número 1992 724 36 999 0016 001.

Se convoca tercera subasta por el procedimiento de presentación de ofertas en sobre cerrado siendo el tipo mínimo de licitación de 2 845 700 euros.

El plazo para la presentación de ofertas comenzará a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y finalizará el día 22 de marzo del presente año.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 134 de la Ley del Patrimonio de las Administraciones Públicas, concordante con el 99 del Reglamento que la desarrolla, en la presente enajenación se autoriza, el pago aplazado del precio con arreglo a las condiciones establecidas en el pliego de condiciones que rige esta subasta.

La apertura pública de sobres se celebrará el día 4 de abril del presente año, a las 10 horas, en la sede de la Delegación de Economía y Hacienda en Pontevedra, avenida María Victoria Moreno 45.

Los interesados que deseen participar en la subasta, deberán aportar la documentación detallada en el pliego de condiciones.

Se facilitará el pliego de condiciones por el que se regirá la subasta, los impresos necesarios para participar, así como la información que se precise al respecto en la siguiente dirección de correo electrónico: subasta@igae.hacienda.gob.es.

Pontevedra, 4 de marzo de 2024.- La Delegada de Economía y Hacienda en Pontevedra, Lucía E. Rodríguez Boado.

ID: A240009595-1